"2025, Año de la Mujer Indígena"

SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚM: CTCAPAMI/36/2025

En la ciudad de Iguala de la independencia, Estado de Guerrero, **siendo las catorce horas con treinta minutos del día dieciséis del mes de abril de dos mil veinticinco**; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de la CAPAMI ubicada en la calle Mariano Escobedo número 75 de la Col. Centro se reunieron el C.P. Carlos Balbuena Schiaffini Director General, Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz Director Administrativo, Lic. Diana Itzel Solís Bahena Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos, L.C. Celia Cruz Reyes Auditora Interno y el Lic. Manuel Alejandro Padilla Domínguez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de testigo y el segundo como presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Validación de inexistencia de información de la **FRACCIÓN XXIII-C UTILIZACIÓN DE TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y LA TV** que la Unidad Administrativa Dirección Administrativa reportó mediante oficio que no genero Información durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2024.
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz, Director Administrativo "declaró instalada la sesión, siendo las **siendo las catorce horas con treinta minutos del día dieciséis del mes de abril de dos mil veinticinco**;" ----------
---

Desarrollo de la sesión.

Desahogo del punto número uno: - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz, solicita a la Secretaria Técnico pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los cuatro integrantes del Comité y el testigo de honor; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.----------
---

Desahogo del punto número dos: -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. ----------
---

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la validación de la inexistencia de información la Fracción XXIII-C del Articulo 81, reportada por la Unidad Administrativa Dirección Administrativa, para el análisis discusión y en su caso ratificación de la carencia de datos. ----------
---
En uso de la voz el Lic. Manuel manifiesta lo siguiente: "se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar que no existen eventos por reportar y con esto llenar el formato que corresponda": haciendo referencia al oficio recibido el cual menciona lo siguiente: De conformidad al Artículo 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y radiodifusión; El Ejecutivo Federal señalará las dependencias que deberán proporcionar el material para el uso de dicho tiempo y las emisiones serán coordinadas por la Secretaría de Gobernación… y para el ejercicio 2025 el Sujeto Obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala no está incluido dentro de las dependencias que proporcionan material para reproducir y hacer uso de tiempos oficiales.
Por lo antes expuesto el formato de la fracción XXIII-C del Primer Trimestre del Ejercicio 2025 no llevará información, y se agregará esta acta aclaratoria. ----------
---

No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos. ----------
---

En el **desahogo del punto número cuatro** del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar el Director Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz; procede a clausurar la presente sesión siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de su inicio.

Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe----------

Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz
Director Administrativo y Presidente del Comité

Lic. Diana Itzel Solís Bahena
Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnico del Comité

C.P. Carlos Balbuena Schiaffini
Director General y Testigo de honor

L.C. Celia Cruz Reyes
Auditor Interno

Lic. Manuel Alejandro Padilla Domínguez
Jefe de la Unidad de Transparencia

"2025, Año de la Mujer Indígena"
Iguala de la Independencia, Guerrero a 16 de ABRIL de 2025.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA C.A.P.A. M.I.
P R E S E N T E

Por este medio y para dar cumplimiento a la información solicitada en los Lineamientos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia en la **FRACCIÓN XXIIIC UTILIZACION DE LOS TIEMPOS OFICIALES,** tengo a bien informarle que ésta Paramunicipal no es sujeto obligado específico debido que en el artículo 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se refiere a estaciones comerciales así como a materiales grabados del Poder Ejecutivo Federal, así mismo la publicación y/o actualización de dicha información está a cargo de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, por lo que al cierre del Primer Trimestre 2025 no se presenta información alguna al respecto.

Sin más por el momento y aprovechando el medio para enviarle un cordial saludo, quedo de usted.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
GOBIERNO HUMANO Y SOLIDARIO
CAPAMI 2024 - 2027
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA CUNA DE LA BANDERA NACIONAL GRO. 2024 - 2027
DIRECCION DE ADMINISTRACION

LIC. JUAN PABLO MONTIEL DE LA PAZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ARCHIVO